

Antiguo Cuscatlán, martes 5 de julio de 2016.

## SC analiza solicitud de concentración económica entre AB InBev y SABMiller

La Superintendencia de Competencia analiza la solicitud de concentración económica presentada por la sociedad Anheuser-Busch InBeV SA/NV (AB InBev), para adquirir la totalidad del capital social de SABMiller plc (SABMiller).

**“La Superintendencia de Competencia, atendiendo su obligación de proteger la competencia, en operaciones de concentración económica, realiza un análisis técnico sobre los efectos que puede tener una concentración económica en los mercados y en el bienestar de los consumidores.”**, explicó Francisco Díaz Rodríguez, Superintendente de Competencia.

El art. 33 de la Ley de Competencia determina que las concentraciones económicas que impliquen la combinación de activos totales que excedan a 50,000 salarios mínimos anuales urbanos en la industria -US\$147,960,000-, o que los ingresos totales excedan a 60,000 salarios mínimos anuales urbanos en la industria -US\$177,552,000-, deberán solicitar autorización previa a la Superintendencia de Competencia.

AB InBev presentó el escrito de solicitud de concentración el 5 de febrero pasado. En ese momento, el Consejo Directivo de esta Superintendencia previno a la interesada que completara y aportara más documentación para conocer de la transacción, de acuerdo con los requisitos establecidos en la Ley de Competencia y su reglamento para cualquier análisis de este tipo. Tras solventar este requerimiento, la autoridad de competencia resolvió admitir a trámite la solicitud el 1 de junio de 2016.

AB InBev es una sociedad que en El Salvador se encuentra indirectamente activa a través de sus filiales Industrias del Atlántico, S.A., y Cervecería Nacional Dominicana, S.A., quienes comercializan sus productos a través de los distribuidores locales: Comercializadora Interamericana, S.A. de C.V. y Crío Inversiones, S.A. de C.V., respectivamente.

Por su parte, SABMiller tiene presencia en El Salvador a través de tres entidades: Tres Montañas, S.A. de C.V., Industriales La Constancia S.A. de C.V. (ILC) y Negocios Inmobiliarios Agroindustriales, S.A. de C.V. Las operaciones principales de SABMiller en el país son a través de su filial ILC, la cual fabrica y comercializa sus marcas de cerveza; además, este agente económico participa en la producción, comercialización y distribución de bebidas no alcohólicas en el país, a través de acuerdos de embotellado y distribución con The Coca-Cola Company y Schweppes Holdings, Ltd.

A escala internacional, medios de comunicación difundieron en noviembre de 2015 que las respectivas juntas directivas de AB InBev y SABMiller habían llegado a un acuerdo sobre los términos de la adquisición de la totalidad del capital social emitido, y que pueda llegar a ser emitido, de SABMiller por parte de AB InBev.